Conceptos básicos de epidemiología

- Prevalencia
- Incidencia

Prevalencia
Proporción del grupo de individuos que presentan un proceso clínico o resultado en un momento determinado del tiempo

Incidencia
Reflejan la dinámica de ocurrencia de un fenómeno de una población determinada. Las 2 medidas de incidencia, la incidencia acumulada (AI) y la tasa o densidad de incidencia

Ecuación

- Prevalencia de punto= N° de casos presentes de enfermedad/Total de la población estudiada
- Incidencia acumulada= N° de casos nuevos de enfermedad/Población susceptible de desarrollar la enfermedad

- Rango relativo
- Razón de prevalencia

Riesgo relativo
Medida de elección en los estudios observacionales de cohortes y en los estudios experimentales

Razon de prevalencias
(RP) Es la medida de asociación que se puede calcular en los estudios transversales o de prevalencia

- RR= Incidencia en expuestos/Incidencias en no expuestos = a/a+b/c/c+b
- RP= Prevalencia/Prevalencia en no expuestos = a/a+b/c/c+b

- Riesgo atribuible

Riesgo atribuible

El RA sigue siendo un riesgo(una incidencia acumulada) y se interpreta como el riesgo que se podría evitar si el grupo de expuestos no hubiera estado expuesto

- Riesgo atribuible= Incidencia en expuestos- Incidencia en no expuestos

Angel Bethuel Guzmán López